



**MESA DE CONTRATACIÓN**

**DILIGENCIA DE RATIFICACIÓN DEL ACTA DE APERTURA  
DE OFERTAS ECONÓMICAS**

**Prestación del Servicio de “Asesoramiento para la liquidación del Impuesto de Sociedades y  
otras materias tributarias”.  
Expediente ORD/0153/EF**

Para hacer constar la ratificación del Acta de la apertura de las ofertas, relativa al procedimiento de contratación para la *Prestación del Servicio de “Asesoramiento para la liquidación del Impuesto de Sociedades y otras materias tributarias”*. Expediente ORD/0153/EF, que tuvo lugar el pasado día 30 de julio de 2024 a las 10:46 horas y que fue suscrita el día 31 de julio de 2024 por D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General de la Entidad y de la Mesa de Contratación, todo ello en prueba de conformidad con dicho documento, firman las personas abajo relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de esta Autoridad Portuaria y asistentes al acto de apertura junto con el Secretario.

*Firmada electrónicamente en el día de la fecha*

**Vocal**  
**Abelardo Budia Quesada**

**Presidente de la Mesa**  
**Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos**



## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

Prestación del Servicio de “Asesoramiento para la liquidación del Impuesto de Sociedades y otras materias tributarias”.

**Expediente ORD/0153/EF**

**Presidente de la Mesa**

**D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos**

*Director de la Autoridad Portuaria de Huelva*

**Vocal**

**D. Abelardo Budia Quesada**

*Jefe del Departamento de Explotación*

**Secretario**

**D. Fco. Javier Capitán Márquez**

*Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad*

En la ciudad de Huelva, siendo las 10:46 horas del día 30 de julio de 2024, se reunieron telemáticamente las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas presentadas y propuestas para su admisión al procedimiento para la adjudicación de la **Prestación del Servicio de “Asesoramiento para la liquidación del Impuesto de Sociedades y otras materias tributarias”**, mediante el sistema de contratación procedimiento abierto ordinario, criterio de adjudicación la mejor relación calidad-precio con múltiples criterios de valoración, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP). Preside el Acto de Apertura D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva, actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General de la Entidad.

En primer lugar, el Secretario informó que se había recibido con carácter previo al acto de apertura que se iba a iniciar, el Informe de Valoración de la Calidad Técnica de las ofertas presentadas y admitidas emitido, de acuerdo con lo previsto en el PCAP, por la Comisión Técnica constituida al efecto, procediendo a hacer público en este momento el contenido de dicho informe, con independencia de que el mismo día de la apertura, se dispusiera íntegramente en el perfil del contratante de esta Autoridad Portuaria de Huelva, junto con el resultado de la apertura económica.

Seguidamente, de conformidad con lo previsto en el procedimiento que resulta de aplicación, se procedió a la apertura de las proposiciones económicas de las ofertas presentadas y admitidas, con el resultado que, se detalla a continuación:

Licitador	Importe (€) I.V.A. INCLUIDO
Álvaro Barranco Lorente	18.150,00 €
PricewaterhouseCoopers Tax & Legal, S.L.	16.940,00 €



Antes de finalizar el acto público, el Presidente de la Mesa solicitó a los asistentes que concurrieron telemáticamente al presente acto, si deseaban hacer alguna manifestación relativa a la apertura efectuada, mostrando todos ellos su conformidad con el desarrollo del Acto Público, procediendo a suspender la sesión.

Seguidamente, se procedió a determinar, de acuerdo con lo prevenido en el PCAP, qué ofertas de las propuestas para su admisión, podrían estar incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe. Para ello, se procedió a calcular las bajas de las ofertas (BO) y la baja media (BM) del conjunto de ofertas admitidas teniendo en cuenta los criterios legalmente establecidos a estos efectos, especialmente en lo referido a la concurrencia en concurso de distintas empresas de un mismo grupo.

Una vez efectuados los cálculos anteriores, según consta en los cuadros adjuntos a la presente Acta que se unen a ella formando parte de esta, la Mesa determinó que ninguna de las ofertas presentadas se encontraba incursa en presunción de anormalidad, por lo que la Mesa de Contratación, propuso que todas las ofertas presentadas fueran tenidas en cuenta en la clasificación final del presente procedimiento de contratación, procediendo a continuación a suspender dicha sesión.

Con fecha 31 de julio de 2024, se reanuda la sesión, procediendo a determinar, de conformidad con el procedimiento establecido, según los criterios de ponderación para la valoración de las ofertas que constan en el PCAP que rige la convocatoria, el resultado de la puntuación económica de las ofertas presentadas y admitidas, según consta en los cuadros adjuntos a la presente Acta.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 12:26 horas del día indicado, levantándose la presente Acta y, para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, la suscribo en el día de la fecha, sin perjuicio de su posterior ratificación por parte del resto de miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

*Firmado electrónicamente el día de la fecha,*

**El Secretario General**

**Fco. Javier Capitán Márquez**

## ANEXO

### Prestación del Servicio de “Asesoramiento para la liquidación del Impuesto de Sociedades y otras materias tributarias”.

Nº expediente: ORD/0153/EF  
 Presupuesto: 24.200,00 €. (IVA Incluido)  
 Fecha: Julio 2024

#### Cuadro 1. EMPRESAS ADMITIDAS AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Licitadoras	Of (€)	BO
Álvaro Barranco Lorente	18.150,00 €	25,00
PricewaterhouseCoopers Tax & Legal, S.L.	16.940,00 €	30,00

#### Cuadro 2. CÁLCULO DE LA BAJA MEDIA (BM)

Se obtiene el valor de la baja media (BM) y la desviación típica (s). Se descartan las empresas con  $VT < 60$

Licitadoras	Of (€)	BO
Álvaro Barranco Lorente	18.150,00	25,00
PricewaterhouseCoopers Tax & Legal, S.L.	16.940,00	30,00
	<b>BM</b>	27,50
	<b>s</b>	2,50

#### CUADRO 3. SITUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Se consideran incursas en temeridad aquellas ofertas que cumplan  $BO > BM + 4$  puntos

Licitadoras	Of (€)	BO	Situación
Álvaro Barranco Lorente	18.150,00	25,00	VÁLIDA
PricewaterhouseCoopers Tax & Legal, S.L.	16.940,00	30,00	VÁLIDA
	<b>BM</b>	27,50	
	<b>BM+4</b>	31,50	

#### Cuadro 4. SITUACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Licitadoras	Of (€)	BO	Situación
Álvaro Barranco Lorente	18.150,00	25,00	VÁLIDA
PricewaterhouseCoopers Tax & Legal, S.L.	16.940,00	30,00	VÁLIDA

### Cuadro 5. RESULTADOS DE LA PUNTUACIÓN ECONÓMICA

Licitadoras	PE
Álvaro Barranco Lorente	100,00
PricewaterhouseCoopers Tax & Legal, S.L.	100,00

Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación: i8VN3w+lgx31XVGzZras  
ABELARDO BUDIA QUESADA  
IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS  
El documento consta de un total de: 5 página/s. Página 5 de 5. Fecha de firma: 01/08/2024  
URL validación Código seguro de verificación: [https://puertohuelva.gob.es/SIGEM\\_VentanillaElectronicaJSF](https://puertohuelva.gob.es/SIGEM_VentanillaElectronicaJSF)

Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación: U7oby1nccfMKW3tpXMTz  
FRANCISCO JAVIER CAPITAN MARQUEZ  
El documento consta de un total de: 4 página/s. Página 4 de 4. Fecha de firma: 31/07/2024  
URL validación Código seguro de verificación: [https://puertohuelva.gob.es/SIGEM\\_VentanillaElectronicaJSF](https://puertohuelva.gob.es/SIGEM_VentanillaElectronicaJSF)